



## PUBLICACION DE TARIFAS

### EMPRESA ELECTRICA DE COLINA LTDA.

De acuerdo a lo establecido en el artículo N° 114 de DFL N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, se detallan a continuación los precios que aplicara Empresa Eléctrica de Colina Ltda., a partir de las fechas que se indican a continuación y reemplazan a las publicadas anteriormente en este mismo medio. Las tarifas y condiciones de aplicación son las establecidas en los Decretos N°s 276 y 152 de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

	DECRETO N° 270	DECRETO N° 152
	FECHA	FECHA
	01-05-2005	01-05-2005
<b>BAJA TENSIÓN</b>		
TARIFA BT-1		
- CARGO FIJO	1.263,85	1.263,85
- ENERGÍA BASE	70,366	70,302
- ENERGÍA ADICIONAL INV.	128,575	128,905
TARIFAS BT-2 Y BT-3		
- CARGO FIJO BT-2	1.263,85	1.263,85
- CARGO FIJO BT-3	2.043,83	2.043,83
- ENERGÍA	28,788	28,443
- POT.CONT. PARCIAL EN PUNTA	10.307,19	10.371,27
- POT.CONT. PRESENTE EN PUNTA	13.843,36	13.934,15
TARIFAS BT-4.1, BT-4.2, BT-4.3		
- CARGO FIJO BT-4.1	1.263,85	1.263,85
- CARGO FIJO BT-4.2	2.043,83	2.043,83
- CARGO FIJO BT-4.3	2.170,71	2.170,71
- ENERGÍA	28,788	28,443
- POT. CONTR. FUERA DE PUNTA	2.643,72	2.643,72
- POT. CONTR. EN PUNTA	11.199,64	11.290,43
<b>ALTA TENSIÓN</b>		
TARIFAS AT-2 Y AT-3		
- CARGO FIJO AT-2	1.263,85	1.263,85
- CARGO FIJO AT-3	2.043,83	2.043,83
- ENERGÍA	27,598	27,268
- POT.CONT. PARCIAL EN PUNTA	5.960,96	6.027,36
- POT.CONT. PRESENTE EN PUNTA	7.257,81	7.344,63
TARIFAS AT-4.1, AT-4.2, AT-4.3		
- CARGO FIJO AT-4.1	1.263,85	1.263,85
- CARGO FIJO AT-4.2	2.043,83	2.043,83
- CARGO FIJO AT-4.3	2.170,71	2.170,71
- ENERGÍA	27,598	27,268
- POT. CONTR. FUERA DE PUNTA	855,29	855,29
- POT. CONTR. EN PUNTA	6.402,52	6.489,34